LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

Se ruega á los señores suscritores de fuera de Barcelona, cuyo abono termina en fin de este mes, se sirvan renovarlo luego, si no quieren experimentar atraso en el recibo del periódico. Los que residan en punto donde les sea fácil remitir el importe por medio de libranza, es preferible que lo hagan de este modo. Los que no puedan adoptar aquel medio, bastará que remitan 48 sellos de franqueo de á 50 milésimas, importe de un trimestre de suscricion, en carta certificada, para que no les perjudiquen los extravíos que mas de una vez hemos experimentado, dirigiéndola á la administracion de este diario.

CRONICA LOCAL.

El general Gaminde, nombrado ministro de la Guerra, como saben nuestros lectores, no ha podido aun ir á jurar su cargo por hallarse enfermo en cama, pero no de gravedad.

—A principios de esta semana, dice la «Crónica», salieron de la bahía de Rosas unos cuarenta buques que se hallaban fondeados en aquellas tranquilas aguas, á causa de los últimos temporales y vientos contrarios que les impedia doblar el Cabo de Creus. Varios de dichos buques estaban anclados allí desde mediados del pasado mes de noviembre y la tripulacion de algunos de ellos se vió precisada á vender cargamento para atender á su manutencion.

—Designase para suceder al señor Gaminde en la capitanía general de Cataluña al general don Cándido Pieltain, subsecretario que ha sido del ministerio de la Guerra recientemente.

—Procedente de Zaragoza llegó ayer á Barcelona el batallon de cazadores de Alcántara, que junto con el de Vergara que se halla ya en esta ciudad, deben embarcarse próximamente para la isla de Cuba.

—Confírmase que la fragata «Numancia», surta en las aguas de este puerto, ha recibido órden de estar lista para ir á Cuba.

—Anoche fueron muchas las personas que probaron fortuna en el sorteo de botellas de vinos y licores que durante las actuales ferias hay en la exposicion permanente del pasaje del Reloj. Entre las clases de vino hay Champagne y Jerez legítimo.

—La empresa del teatro del Circo ha inaugurado una série de funciones lírico-dramáticas italianas, poniendo en escena por primera ópera, la de Verdi, «I due Fóscari.» En la representacion toman parte la señora Ruggero y el bajo Coll, artistas ya conocidos de este público, el tenor señor Conti, de regular entereza en el canto, y el barítono señor Moragas, artista de buena escuela y otras dotes recomendables. La orquesta está muy bien dirigida por el maestro don Nicolás Manent. La segunda ópera que se cante, será «Gemma di Vergy.»

—En el Liceo en las representaciones de «Faust,» se ha vuelto al primitivo sistema de presentar cerrada la Catedral, tal como lo dispuso el gran escenógrafo Mr. Harris, y con ello y con la de no aparecer naturalmente la figura de Mefistófeles ha ganado mucho la propiedad escénica.

—La «Gaceta» de Madrid en su número correspondiente al 4 de diciembre de 1871, inserta el pliego de condiciones, anuncio y modelo de proposicion para la subasta de los acopios de conservacion para la carretera de Arenys de Mar al confin de las dos provincias en direccion á Gerona.

Corresponde, pues, la celebracion de la subasta al dia 3 de enero de 1872, hasta cuyo dia y hora de la subasta, que será á las doce del dia, se hallarán de manifiesto los presu-

puestos y pliego de condiciones en la secretaría de la Excma. Diputacion de esta provincia.

—Tenemos á la vista un ejemplar del «Método Particular» entre compradores y y vendedores al por mayor, y régimen de las tiendas que expenden comestibles y líquidos al por menor, sobre los precios, pesas y medidas catalanas, reducido al nuevo sistema métrico decimal, por don Francisco Jané y Jané. Es una hoja suelta en la que se encuentra con facilidad la correspondencia de las pesas y medidas, por cuya razon es muy útil para los tenderos.

—Por real órden del 12 se ha expedido carta de confirmacion en el título de conde de Figuerola, al mariscal de campo de este nombre, mereed que se hizo á su bisabuelo en 12 de enero de 1718, comprendido en el art. 9.° del tratado de paz de 30 de abril de 1725.

—Se lee en el «Parte diario» de Alcoy:

«Ayer tuvo lugar un suceso que pudo ocasionar lamentables desgracias, y que, afortunadamente, no causó ninguna personal. La histórica torre de Fraga, recuerdo importante de lo que Alcoy fué un tiempo, se desmoronó á las cuatro y cuarto de la tarde, derrumbándose el ángulo P. con ruidoso estrépito, obstruyendo el tránsito en la calle de Buidaoli, y ocasionando algunos desperfectos en las tapias y tenderos de la fábrica de paños de don Salvador Perez Gisbert. Oportunamente avisada la autoridad, tomó las convenientes medidas, y esperamos que atienda en lo posible á la conservacion de este monumento, página elocuente de la alcoyana crónica.»

Nota de los fallecidos desde las doce del dia 21 de diciembre hasta las doce del dia 22 del mismo de 1871.

Casados 4.	Viudos 4.	Solteros 4.	Niños 3.	Abortos ».
Casadas 4.	Viudas 3.	Solteras 2.	Niñas 6.	
	Nacidos.—Varones 11.		Hembras 11.	

CORRESPONDENCIA.

PARIS, 19 DE DICIEMBRE.—Como no podia menos de suceder, las cartas de los príncipes de Orleans son el grande acontecimiento del dia. La asamblea, despues de un debate tan largo y estéril como deplorable desde el punto de vista de su dignidad y prestigio, ha considerado que debia declararse incompetente para resolver la cuestion. Empezó el diputado por Paris M. Brunet, recordando que desde hacia 5 meses estaba á la órden del dia el dictámen sobre su proyecto encaminado á que tomasen posesion de sus puestos los diputados cuyas actas habian sido aprobadas. M. Casimir Perier, ministro del Interior, respondió que el presidente de la república no habia juzgado oportuno desligar á los príncipes de sus compromisos; pero que á la cámara era á quien le tocaba decidir la cuestion. Hasta aquí todo iba bien y hacia presagiar que seguiria siempre con la misma calma la discusion, cuando la pasion ha acalorado los ánimos y M. Pascual Duprat ha caido en la vulgaridad de exclamar:—La república que se entrega á príncipes se suicida.... frase de relumbron á la cual ha contestado un monárquico:—¿Y la que se entrega á los republicanos? Siguió M. Duprat en sus diatribas, haciendo grandes esfuerzos para difundir la zozobra, calificando á los príncipes con una.... ligereza á la cual no le autorizaban la conducta ni los antecedentes de dos hombres que no por ser príncipes dejan de ser dos ciudadanos modelos. M. Duprat fué entonces frecuentemente interrumpido y tuvo que oirse decir que blasonando de liberal como nadie no hacia mas que pedir leyes de proscripcion, privilegios odiosos contra los que no eran de su bando y leyes contrarias al derecho de sufragio, cuya manifestacion habia llevado los príncipes de Orleans á la asamblea.

Por último, despues de una tempestuosa discusion en la cual se han cruzado en grande abundancia las mas agrias alusiones y los mas sangrientos epígramas, la Asamblea ha adoptado por 646 votos contra 2 la órden del dia de M. Fresneau, en la cual se dice que «considerando que no tienen que emitir su opinion ni tomar responsabilidad alguna en razon de unos compromisos en los cuales no ha sido parte, pasa á la órden del dia.»

En la prensa legitimista han sido vivamente atacados los príncipes porque «mientras los hombres hábiles siembran la division en las filas monárquicas, los revolucionarios y los imperialistas agitan las opiniones y tienen á Francia suspendida sobre los abismos.» Léase: los príncipes son malos franceses porque no reconocen la bandera blanca, la legitimidad de Enrique V, lo diabólico de la obra revolucionaria, etc., etc. Los demás periódicos juzgan cada uno segun sus opiniones políticas la conducta de los príncipes y la tras-

cendencia de este incidente; pero todos están acordes en que M. Thiers se ha afectado mucho con la lectura de las cartas del príncipe de Joinville y el duque de Aumale. La verdad es que el presidente teme sobremanera la concurrencia realmente formidable del duque de Aumale.

Se asegura que el dia de año nuevo M. Thiers recibirá en el palacio del Elíseo, y los ministros en sus respectivos palacios de Paris. Todo es empezar.—X.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Observatorio de Madrid 20 de diciembre.—Viento moderado ó bastante fuerte de entre S. O. y N. O. en el golfo de Gascuña; viento moderado de entre O. y N. en el Mediterráneo. Nebuloso ó despejado en la península; mar tranquila ó con pequeño oleaje. 741 Valentia; 755 Penzance, Scarboro, 762 Coruña; 765 Lorient, Mezieres; 770 Palma, Berna, Rochefort; 771 Barcelona; 772 Bilbao; 774 Tarifa; 775 Alicante, Lisboa; 777 San Fernando.

Barcelona 20 de diciembre de 1871.—José de Carranza.

Observatorio de Madrid 21 de diciembre.—Nuboso y viento moderado entre S. O. y N. O. en el golfo de Gascuña; nuboso y viento moderado ó bastante fuerte entre O. y N. en el Mediterráneo; cubierto ó nuboso en toda la Península; mar tranquila, gran oleaje en Bilbao, agitada en la Coruña, San Fernando, 739 Hernosand; 750 Nairn, Riga; 759 Coruña; 760 Penzance, Lóndres; 765 Brest, Roma; 769 Barcelona; 770 Bilbao, Palma; 772 Alicante, Lisboa; 776 San Fernando.

Barcelona 21 de diciembre de 1871.—José de Carranza.

CRONICA RELIGIOSA.

D. JUAN SANTASUSAGNA Y HUGUET

FALLECIO EL DIA 16 DEL CORRIENTE.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hija, madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á las honras fúnebres que en sufragio de su alma se celebrarán el sábado 23 del corriente á las diez de la mañana, en la parroquial iglesia de los Santos Justo y Pastor.

Las misas despues del oficio, y en seguida la del perdon. El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

CRONICA COMERCIAL.

VIGIA MARITIMO UNIVERSAL DE TARIFA.

Tarifa 17 de diciembre.

Observaciones atmosféricas y noticias marítimas de hoy en el estrecho de Gibraltar.

Al crepúsculo matutino, NE. fresquito sobre la costa, y E. por fuera con celajería y al O. claro.

Al pasar el sol por nuestro meridiano, E. fresco con su marejadita y círculos claros, á la una pasan al Océano de nuestro registro, la polacra-goleta «Lira de Safo», de don Juan J. y Serra, bergantin-goleta «Pedro», de los señores Roig G. y compañía. Tambien lo efectuaron la polacra-goleta «Enrique», y la polacra-barca «San José».

Al crepúsculo vespertino sigue el E. fresquito con marejadita, cielo con celajería y horizontes claros, quedando al E. á larga distancia, 5 buques á desembocar.

Han desembocado.—Rusos, una fragata.—Españoles un bergantin con bandera de contraseña, núm. 142.—Americanos, un bergantin goleta, una fragata.—Noruegos, un bricbarca y otro llamado «Viator».—Ingleses, 2 goletas, 2 bergantines goletas, 2 bergantines goletas de tres palos, 3 bergantines, 4 bricbarcas, un vapor de dos palos y 2 de tres.—Daneses, un bricbarca.—Austriacos, 2 bricbarcas.—Italianos un bricbarca llamado «Sorpresa».

Embocados.—Ingleses, 2 bergantines, 3 bricbarcas, 2 vapores de dos palos, otro de tres.—Italianos, 3 bricbarcas.—Españoles, 2 vapores de dos palos y el vapor de tres «Alicante».—Franceses, un bricbarca.—Campos y Flores.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el anochecer de ayer al medio dia de hoy.

De Jijon y escalas en 18 ds., vapor Duro, de 123 ts., c. don Santos Muñoz, con 1964 bultos hierro á don Mateo Garalt, 21 fardos carnazas á la órden, 104 bultos sardina á los señores Mustich y Alier, 70 idem azúcar á don S. Solá, 82 idem calderilla á don Emilio Guijosa, 802 idem pasas y ciruelas á los señores Nicolau hermanos, 9 bultos sardina á los señores Daurella y Bárcera, 16 idem á los señores Dotras hermanos, 19 idem á don Ramon J. Ramos, y 5 pasajeros.

De Tortosa en 3 ds., laud Tortosin, de 15 ts., p. Francisco Cartes, con 720 qq. tierra refractaria, 85 idem leña á los señores Vidal, Cartes y compañía.

De Iviza en 3 ds., polacra goleta Rosario, de 47 ts., c. don José Tur y Sora, con algarrobas y otros efectos á don Antonio Valls.

De Alicante en 4 ds., laud Barcelonés, de 55 ts., p. José Ballester, con 30,000 kilos. hierro viejo á los señores Girona y compañía, 57,000 kilos. sal á los señores Pastor, Abat y compañía y de tránsito para Palamós, corcho.

De Vinaroz en 2 ds., laud Conchita, de 19 ts., p. Francisco Miralles, con 1500 arrobas algarrobas á don Tomás Forteza.

De Nevcastle en 40 ds., bergantin goleta Holandés, c. Sonier Alofs, con 137 ts. carbon á la órden.

Inglesa.—De Cardiff en 10 ds., corbeta Narmora, de 600 ts., c. Bell, con 1000 kilos. carbon á don M. Bofill é hijo.

Despachadas del 21.—Vapor Menorca, c. don Antonio Victory, con efectos, para Mahon.—Laud Encarnacion, p. Olario Verdera, con idem, para Valencia.—Bergantin inglés Nantilus, c. R. Jurit, en lastre, para Huelva.—Polacra española Luisa, c. don Juan Alsina, con efectos, para Buenos Ayres.—Corbeta Filomena, c. don Francisco Taconera, con idem, para idem.—Corbeta noruega María, c. Bottuer, en lastre, para Cristiansund.—Fragata rusa Ulrika, c. Leurell, en idem, para Cartagena.—Vapor Colon, c. don Gregorio Albizuri, en idem, para Girgenti.

Además 6 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

Vigía marítimo del castillo de Monjuich del dia 21 de diciembre, á cargo de los señores Llobet y compañía.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, viento al NE. fresco á levante y NO. frescachon á poniente, siendo este bonancible de las aguas de la plana á las de Besós y de dos leguas para la costa, celajes sueltos y bruma; á las doce del dia levante y SE. de las aguas de la plana para el O. ambos fresquitos, calima; y al ocaso sigue el viento al E. y galeno, y variable y fresquito del segundo al tercer cuadrante de las aguas de Garraf para el S., marejadas del E. y SO. y círculo acelajado y la dicha calima; á última hora salta el viento á la tierra.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. una corbeta sin mastelero de juanete á proa, un bergantin, una polacra goleta, dos goletas y un pailebot que con el levante van de la vuelta del NNE., una polacra de presencia francesa de la del SSE., una goleta en popa para el SO., y de las aguas de Blanes á las de Tossa dos buques mas de cruz que vienen costeando. Por el S. un bergantin de gavias dobles y una balandra con mesana, con el fondo pintado de azul, será española, que pasa á poniente, y una goleta y dos polacras goletas que de la vuelta llevan proa al puerto; y al SO. un bergantin que con el SE. va á buen andar para el SO., una corbeta que con el mismo viento sigue amurada por estribor, regularmente vendrá á este puerto, y otra corbeta, dos bergantines ó polacras y otro buque de cruz que con el OSO. vienen en popa; de vela latina catorce faluchos navegan por diferentes direcciones, cuatro para este puerto, y un bateo con el casco pintado de blanco al E. que ciñe; al SE. quedan una corbeta y un bergantin extranjeros que pretenden levante.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—Fuera se halla del horizonte del SO. gobernando dicho rumbo el vapor «Augusto;» á cinco millas al SSE. va para Alcudia el vapor «Menorca» y acaba de salir para poniente una goleta española y de cabotaje.

CRONICA JUDICIAL.

Don Camilo Gallego, juez de primera instancia del distrito de Palacio de Barcelona.—Por el presente segundo edicto y pregon cito, llamo y emplazo á todas y cualesquier personas que tengan en su poder ó sepan el paradero de las cincuenta y cuatro obligaciones del ferro-carril de Zaragoza á Pamplona y Barcelona, números 55,501 á 55,503, 55,506 á 55,508, 57,079, 58,456, 58,709 á 58,712, 58,714, 63,029, 63,031, 68,570 á 68,571, 71,148 á 71,151, 72,830 á 72,834, 73,912, 73,391, 76,392, 77,362 á 77,364, 78,450, 78,894, 80,380, 80,381, 81,120, 81,121, 81,803 á 81,811, 83,985 á 83,988, 85,032 á 85,034, emision de veinte y nueve de setiembre de mil ochocientos sesenta, así como el resguardo número dos mil treinta y siete, expedido por la compañía de dicho ferro-carril en catorce de mayo de mil ochocientos setenta correspondiente á los cupones números veinte y tres, veinte y cuatro y veinte y cinco de dichas obligaciones, comparezcan en este juzgado, sito en el ex-palacio real, á presentar dichas obligaciones y resguardo referidos, y á prestar la oportuna declaracion en méritos de la causa criminal que por sustraccion de dichos valores y otros objetos estoy instruyendo, bajo apercibimiento que si dentro el término de veinte dias, contaderos desde la publicacion del presente en la «Gaceta» no se presentaren se procederá á lo que corresponda, parándoles el perjuicio que en derecho haya lugar. Dado en Barcelona á diez y ocho de diciembre de mil ochocientos setenta y uno.—Camilo Gallego.—Por mandado de su señoría.—Joaquin Lloret, escribano.

CORREO NACIONAL

Madrid, 20 de diciembre.—De la «Correspondencia de España».

La «Gaceta» de ayer anuncia al frente de su seccion oficial, que á la una de la tarde el rey, acompañado del Excmo. señor presidente del consejo de ministros, del Excmo. señor ministro de Estado y de los altos funcionarios de la real casa y cuarto militar, se sirvió recibir en audiencia particular al Excmo. señor consejero don José de Silva Mendes Leal, nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el rey de Portugal y de los Algarbes en esta corte.

Anunciado por el Excmo. señor primer introductor de embajadores, el señor Mendes Leal puso en manos de S. M. las recredenciales de su antecesor el Excmo. señor conde de Villafranca de Campo, al mismo tiempo que sus propias credenciales, pronunciando con este motivo el acostumbrado discurso, á que contestó el rey con las frases usuales en tales casos.

Terminado el acto, el caballero Mendes Leal pasó con el señor introductor de embajadores, el primer secretario de su legacion, señor Street de Arriaga é Cunha, y el consejero de la misma señor baron de Hortega, que le acompañaban, á ofrecer á la reina el homenaje de su respeto, retirándose luego con los honores debidos.

—Tambien anuncia la «Gaceta» que el dia 2 del corrienteel, Excmo. señor don Eduardo Asquerino puso en mano de S. M. el rey de los belgas sus crcredenciales de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España en Bruselas; y el 17 del mismo el Excmo. señor don Adolfo Patxot y Achaval fué recibido por dicho monarca con el ceremonial de costumbre, y tuvo la honra de entregarle las cartas que le acreditan en la propia calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Ambos funcionarios merecieron al rey de los belgas la mas favorable acogida, y el señor Patxot el encargo de trasmitir al rey Amadeo la expresion de los sentimientos de cariño y amistad que le profesa el rey Leopoldo.

—Por decreto expedido por el ministerio de Gracia y Justicia en 18 del corriente (y no en 18 de setiembre, como por error material dice la «Gaceta») se abre un nuevo plazo de dos meses, á contar desde la fecha, para que durante el mismo puedan solicitar su calificacion los magistrados y jueces cesantes que deseen volver á la carrera y por cualquier motivo no hubiesen utilizado el término que al efecto señaló el artículo 9.° del decreto de 3 de octubre de 1870.

Sin perjuicio de continuar subsistente con respecto á los funcionarios activos lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del reglamento interior de la junta calificadora de magistrados y jueces, se despacharán por esta, siguiendo el órden de remision, cuantos expedientes de cesantes acuerde someter á su exámen el ministro de Gracia y Justicia en conveniencia del servicio público, cualquiera que sea la categoría á que los interesados correspondan.

—La carta que el rey dirigió ayer al presidente del Consejo de ministros, cuyo extracto publicamos anoche, dice así:

«Señor presidente del Consejo: Cuando dí á V. el decreto de suspension de las sesiones de Córtes, su estado de fraccionamiento y exaltacion hacian conveniente esta medida para restablecer la calma de sus deliberaciones. En tales circunstancias, yo no podia encontrar un criterio seguro que guiara con acierto mi conducta.

»En la sabiduría de las Córtes he de procurar siempre inspirarme, y mi profundo respeto á sus fueros me hace desear que los períodos de duracion de las legislaturas lleguen á sus términos legales, y para lograrlo he de hacer cuanto de mi dependa.

»La nacion desea, yo con ella, que los presupuestos se discutan y se voten, y que se resuelvan con el concurso de las Córtes las graves cuestiones que se refieren á su gloria é integridad, á su crédito, á su ordenada administracion y buen gobierno.

»Si por desgracia circunstancias agenas á mi voluntad se opusieran á la realizacion de mis deseos, entonces, cumplidos en conciencia mis deberes, haria uso de las facultades que la Constitucion me concede, pidiendo á Dios luz y acierto.

»Penétrese, V., señor marqués, de la sinceridad de mis deseos, y crea V. que, confirmado en los sentimientos de confianza que me inspiraron su eleccion, le conservo en mi aprecio.—Amadeo.—Palacio de Madrid 19 de diciembre de 1871.»

—El señor Sagasta inmediatamente que fué designado por S. M. para formar gabinete, se personó en casa del señor Ruiz Zorrilla, con quien tuvo una conferencia de dos horas, invitándole á que formase parte del gabinete con alguno de sus amigos, con el fin de terminar de una vez las disidencias que existen desgraciadamente entre los individuos del partido progresista-democrático. Sus esfuerzos fueron inútiles. El señor Zorrilla se negó terminantemente á figurar en el ministerio, manifestando que no pertenecia al partido progresista y sí al radical.—(Iberia).

—Hay varias versiones sobre el orígen de la crísis.

Unos dicen que en el consejo del sábado fué planteada por el gobierno la cuestion de disolucion de las Córtes y que el rey quedó en resolver sobre el particular.

Otros creen que el manifiesto republicano en que se habla favorablemente del ministerio Ruiz Zorrilla ha impulsado al rey á volverlo á llamar al poder.

Por último, los mas «avisados» piensan que la cosa estaba muy meditada de antemano y que nosotros nos hallábamos en el secreto al escribir el artículo que ha sido estos dias objeto de los debates de la prensa.—(Política).

—Rechazada la oferta de formar ministerio por el señor Ruiz Zorrilla, parece que el señor Sagasta trata de formar gabinete dando participacion á los fronterizos, de acuerdo con el señor Topete, y citándose ya los nombres de los señores Romero Robledo, Alvareda y Navarro Rodrigo.—(Eco de España.)

—La reaccion nos amenaza, pues, con todas la fuerzas conservadoras. Poco importa que el nuevo ministerio sea recibido por las Córtes con el aplauso que despidió al moribundo de Malcampo. El rey entonces volverá los ojos al país para decirle que no le es posible gobernar con estas Córtes, y haciendo uso de sus régias prerogativas, pondrá en manos de los unionistas el decreto de disolucion que los sagastinos le pedian.—(Discusion.)

—A las diez de la noche recibió el señor Sagasta el encargo de formar gabinete, y á haber querido, á las once ya hubiera podido presentar á S. M. el nuevo ministerio.

—El señor Sagasta conferenció anoche largamente con su amigo el señor Zorrilla, y se hacen comentarios muy lisonjeros para el nuevo presidente del consejo de ministros de resultas de esta conferencia.

—Respetamos los motivos que puede tener el señor Zorrilla para no prestar su concurso á la union íntima del gran partido progresista; pero creemos que en estos momentos el patriotismo aconseja, lo mismo al señor Ruiz Zorrilla que á todos los señores diputados, puesto que las Córtes han de reanudar sus tareas inmediatamente, mucha abnegacion para salvar altísimos y respetables intereses.—(Puente de Alcolea.)

—Antenoche se verificó la renovacion de cargos de la junta directiva de la tertulia progresista, quedando elegidos los señores siguientes:

Presidente: don Manuel Ruiz Zorrilla.

Vicepresidentes: Señor marqués de Perales y don Cristino Martos.

Tesorero: Don Vicente Rodriguez.

Vocales: Don Nicolás María Rivero, don José María Beranger, don Francisco Salmeron y Alonso, don Tomás Mosquera, don José Lagunero, don Manuel Becerra, don Pascasio Escorieza y don Simon Gris Benitez.

—En las esquinas de las calles han aparecido hoy unos carteles con letras enormes, que dicen:

«AL GOBIERNO.

Las clases pasivas de palacio piden pan.»

—La «Política» publica anoche el siguiente gracioso é intencionado párrafo en forma de telégrama:

«Micópolis, 19 diciembre 1871.—Es completamente falso lo que dice anoche el «Debate» respecto á la ocupacion de esta ciudad. Casi toda la poblacion está deshabitada.

Si como aquí se dice, «el pastel á la italiana» que Vds. aseguran estarse cociendo en el horno de la situacion es regalado al ministerio Malcampo, véngase aquí estas Pascuas á comérselo.

Hay buenos, espaciosos y confortables alojamientos para cincuenta sagastinos y cien unionistas, y se están disponiendo «trenes de placer» á precios económicos.

Salud y pasteles.»

—Parece que tanto el señor duque de la Torre, como los señores Sagasta, Zorrilla y Santa Cruz han estado conformes con la opinion del rey de que deben reanudar sus tareas las Córtes.

—Cuéntase por la «Epoca» que el aniversario de la entrada del rey Amadeo en Madrid se solemnizará expidiendo algunos decretos concediendo títulos de nobleza á los señores Ruiz Zorrilla, Topete, Sagasta y Mendez Nuñez.

—Dice la «Epoca» anoche:

«El señor duque de la Torre y los señores Sagasta y Santa Cruz manifestaron que, en su concepto, no habia partido político alguno que se halle en tales condiciones; pero que si exis-

le quien se considere con mayoría parlamentaria, no podian menos de aplaudir los propósitos del rey. Otros aseguran que el señor duque de la Torre se limitó á manifestar que el procedimiento régio era constitucional.»

—El diario republicano el «Pueblo» observa que el manifiesto de los republicanos lo firman cincuenta, entre diputados y senadores, número que es muy inferior al de los diputados federales que autorizaron los manifiestos dados á aquel partido por la minoría republicana de las Constituyentes. Este hecho revela que el republicanismo se halla en decadencia, habiéndole alcanzado el fraccionamiento visible en todos los partidos revolucionarios, y habiendo desertado en gran parte de él las masas que la Internacional llama por otro camino.

—A las seis salió el señor Malcampo, marqués de San Rafael, del consejo de ministros, y se dirigió á palacio á manifestar al rey que el Consejo de ministros creia tambien que debian reanudar sus tareas las Córtes; pero que el gabinete, derrotado en ellas, no puede volver á ocupar el banco azul, y por consiguiente, ha acordado presentar su dimision. Estamos, pues, en plena crísis.

—Hace cuatro dias que el brigadier Topete fué llamado á palacio por el rey para consultarle sobre la situacion política. Aunque lo sabiamos, no hemos creido conveniente decirlo antes.

Esto dice la «Política».

—A las siete y media regresó de palacio el Sr. Malcampo y se volvió á reunir el consejo.

Deciase que el rey habia manifestado empeño en que el gobierno continuara en su puesto y buscara medio de salvar el conflicto surgido; pero que el señor Malcampo habia declarado que, aun haciendo el sacrificio de la honra política, este sacrificio seria estéril.

Que habia hecho comprender la dificultad de seguir en el poder, no solo por ser incompatible con las Córtes, que le habian dado un voto de censura, sino porque, aun con este voto, el gabinete ni íntegro ni modificado podria ya aconsejar la disolucion de este parlamento.

En resumen: el señor Malcampo insistió por sí y sus compañeros en la dimision, con la que se quedó el rey, pidiendo tiempo para resolver.

Los ministros, por lo tanto, continuarán en sus puestos para conservar el orden y cuidar de los asuntos que les estan confiados, hasta recibir nuevo aviso del rey.

Tal es á las ocho de la noche el estado de la crísis.

—Los señores Sagasta y Malcampo han estado en palacio conferenciando con el rey desde la una hasta las dos. En esta conferencia el señor Sagasta ha manifestado al rey el estado de sus gestiones y de los candidatos con que contaba; añadiendo, segun parece, que hoy mismo podria presentar el ministerio nuevo para jurar, si bien creia conveniente no precipitar las cosas. El rey dicen que declaró entonces que no tenia prisa ninguna, puesto que el ministerio dimisionario disfrutaba su confianza, por lo cual deploraba que motivos de delicadeza individual, de la cual él no podia ser juez bastante, no les permitiera continuar rigiendo los destinos del pais; pero que el señor Sagasta podia tomarse todo el tiempo que necesitara. El señor Sagasta se retiró despues á su casa á desayunarse y seguir cumpliendo su cometido.

—La crísis, hasta las altas horas de la madrugada, continuó dando lugar á comentarios é invenciones, al paso que seguia su natural desarrollo.

Despues de retirarse el señor Malcampo de palacio, el rey que se quedó con las dimisiones, como dijimos anoche mismo, llamó á los presidentes de ambas Cámaras con cuya opinion ilustró la suya y dió al señor Sagasta, presidente del Congreso, la mision de formar un gabinete progresista que pudiera reunir hasta donde fuera dado una mayoría benévola por lo menos. Los dos presidentes salieron juntos á las diez y cuarto, y poco despues los reyes se dirigieron al teatro real, sin que nuevos personajes políticos fueran llamados á palacio. El señor Sagasta pasó á casa del señor Ruiz Zorrilla, con quien conferenció mas de hora y media, proponiéndole con leal y firme empeño que le ayudara á formar gabinete y que en el caso de negarse él á entrar en el gabinete, le indicase cuatro amigos de su confianza, progresistas, para realizar un ministerio de reconciliacion. El señor Zorrilla no pudo acceder á los deseos de su antiguo compañero por altas consideraciones de consecuencia y el señor Sagasta se dirigió á la secretaría de Estado donde conferenció con el señor De Blas, dirigiéndose despues á su casa, donde se hallaban muchos amigos y el señor Malcampo. Con este, con el señor Candau, el señor Balaguer y otros amigos conferenció larga y secretamente, y se daba por seguro á las altas horas de la mañana que el señor Sagasta contaba ya con cinco ministros de procedencia progresista, que él ocuparia la cartera de Gobernacion con la presidencia, que el señor Malcampo, haciendo un verdadero sacrificio, continuaria en Marina, y el señor Candau pasaria á Hacienda. Esto es lo único que se sabia esta mañana.

—Segun una carta de Melilla, al hijo del sultan de Marruecos acompañan un ministro de S. M. cheriffiana, llamado Sidi-Hache Dri-ben-Dris, y el secretario del bajá de Tánger Sidi-Hache-Mahamet ben-Omar, los cuales dirigen las negociaciones con el gobernador de la plaza y con los xeques del campo fronterizo.

El rio Oro ha crecido bastante, y la mar, que es gruesísima, derribó el dia 9 parte del espigon de San Jorge, por donde pasa el rio, cuya gran corriente va á parar á la misma marina. Tambien ha volado el zinc que cubria el techo del cuartel establecido á la izquierda de la plaza de armas; pero despues el tiempo ha mejorado, y la poblacion espera que se aprovechará para las obras de desviacion del rio.

—El «Imparcial», dando oidos á informes que carecen de imparcialidad, dice que en el movimiento del personal de Gracia y Justicia de setiembre y octubre, que supone gratuitamente que no se han publicado, resulta que han sido removidas tres cuartas partes del personal; 500 jueces y 500 promotores hay. Vea nuestro colega el movimiento de personal publicado en 16 de octubre y en noviembre y en diciembre, y dé una muestra de imparcialidad confesando que se ha equivocado y diciendo á cuánto ha ascendido ese movimiento, ya que la «Gaceta» lo ha publicado desde que es ministro el señor Alonso Colmenares.

—Hoy se ha dicho que el consejo celebrado esta tarde tenia por especial objeto tratar de si han de reunirse ó no de nuevo las Córtes.

—Las insignias de las damas de palacio consisten en un medallon ovalado con las iniciales entrelazadas del nombre de la reina formadas con brillantes. Este medallon, con una cinta azul, le llevarán en los actos de servicio, fijado en el hombro.

—El mayordomo mayor de palacio, marqués de Torreorgaz, ha entregado ya á las camareras mayores honorarias los distintivos de su cargo.

—Anoche quedó aprobado en consejo de ministros el proyecto que segun dijimos habia sido presentado por el ministro de Gracia y Justicia.

CORREO EXTRANJERO.

PARIS, 15 DE DICIEMBRE.—El consejo de revision ha anulado la sentencia que condena á Luis Ulbach y ha devuelto la causa al 4.° consejo de guerra.

—La comision anglo-americana ha decidido que los Estados Unidos no son responsables del pago de las deudas contraidas por las autoridades rebeldes.

—La «France» asegura que la cuestion del regreso á Paris ha ganado terreno á consecuencia de una entrevista de M. Thiers con la comision de iniciativa.

—La comision de reorganizacion del ejército ha aprobado por unanimidad la obligacion del servicio personal, admitiendo las exenciones de la ley de 1832. Pero en caso de guerra los individuos exentos serán llamados al servicio activo.

—M. Thiers ha hablado media hora en la comision de iniciativa apoyando el regreso á Paris. Sus palabras han sido escuchadas con deferencia y han producido efecto. La discusion continuará el martes.

PARIS, 16 DE DICIEMBRE.—El 10.° consejo de guerra ha condenado á Luisa Michel á deportacion en un recinto fortificado.

—La correspondencia de Versalles del «Journal des Débats», habla del discurso de M. Thiers en la comision de iniciativa y hace notar que las consideraciones presentadas por el presidente de la república antes se refieren á establecer en París el gobierno que la Cámara. Esta idea gana mucho terreno.

BERLIN 14.—Hablando de las declaraciones del mensage de M. Thiers de que Francia quiere cumplir la palabra dada, dice que se le ha de tener en cuenta al gobierno francés el valor moral de reprobar las ideas de venganza de la poblacion y el extravio de la justicia francesa.

LONDRES 14.—El príncipe ha dormido bastante tranquilamente esta noche. Hay una mejora sensible en los síntomas de la enfermedad.

LÓNDRES, 16.—La mayor parte de los miembros de la familia real han regresado ya de Sandringham. La reina se ha quedado. El príncipe ha pasado el dia tranquilo. La mejora hace rápidos progresos.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Telégramas comerciales comunicados por los señores Canadell y Villavechia.

Liverpool, 21 de diciembre.—Ventas de algodon, 12,000 balas.—Precios sin variacion.

—Orleans, 10 1/4.

Havre, 21 de diciembre.—Ventas de algodon, 600 balas.—Precios sin variacion.

Nueva York, 20 de diciembre.—Algodon, 20 1/8.—Oro, 8 7/8.—Arribos, 94,000 balas.

—Expediciones, 47,000 balas.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, Plaza Nacional, 7, bajos.
Imp. de Narciso Ramirez y C.ª